



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300120160037500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Pisman Antonio Marchena Cuadro	19/08/2020	Auto Decreta - Inmovilizacion
08001405300220200021500	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Jairo Enrique Salazar Barrios	19/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300220190024000	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Maria Fernanda Cantillo Mier	19/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300220190064600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Zully Tariffe Carvajal	19/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300220190064600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Zully Tariffe Carvajal	19/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300220180049300	Procesos Ejecutivos	Edificio Centro Comercial Buenavista	Comercializadora Farah Ltda	19/08/2020	Auto Decide - Aceptar Renuncia De Poder
08001405300220180049300	Procesos Ejecutivos	Edificio Centro Comercial Buenavista	Comercializadora Farah Ltda	19/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f3d663af-51fd-489c-9140-04611b014c5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220180033500	Procesos Ejecutivos	Manuel De Alba Viloria Y Otro	Otros Demandados En El Proceso, Fernando Chacon Rodriguez	18/08/2020	Auto Decide - Negar Solicitud De Terminación

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f3d663af-51fd-489c-9140-04611b014c5a